

## EL DERECHO, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS ACTORES



**Laura Zuñiga**

Asociada de Rodrigo, Elías & Medrano Abogados

En los últimos tiempos hemos escuchado mucho sobre la inteligencia artificial (IA) y su relación con el derecho. Por un lado, se dice que la IA ayuda a los abogados a ser más eficientes. Sin embargo, se dice también que la IA reemplazaría el trabajo legal. Por otro lado, se dice que la IA es capaz de realizar trabajo complejo. No obstante, se dice también que la IA solo puede hacer trabajo mecánico.

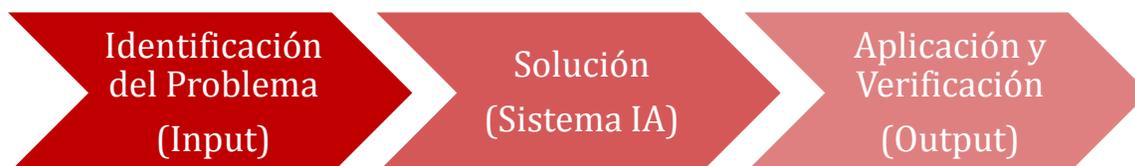
Entonces ¿realmente qué puede hacer la IA y cómo impacta en el trabajo de los abogados?

En este artículo intentaremos responder, de manera simple y concreta, en qué consiste la IA y cómo se aplica específicamente en el derecho, así como los actores que interactúan en este proceso.

Comenzaremos diciendo que la inteligencia artificial es una herramienta con base computacional que, a partir de la revisión e identificación de patrones en grandes volúmenes de información, permite predecir comportamientos. Así, por ejemplo, si el sistema

de inteligencia artificial analiza cientos de contratos de seguros de una compañía aseguradora, podrá concluir cuáles son los pactos más comunes en dichos modelos de contratos.

Considerando las características de la inteligencia artificial, su aplicación en el derecho se manifiesta a través de un proceso en el cual podemos identificar las siguientes tres etapas:



Durante la etapa de **identificación del problema** los abogados reconocen y seleccionan los distintos contratiempos o conflictos que enfrentan día a día ejerciendo la carrera y que desean solucionar. En esta etapa se debe ser lo más abierto posible, ninguna idea debe ser reprimida, todas las ideas son válidas, desde las más simples como crear un Sistema IA para depurar información a revisar, hasta más compleja como hacer que el Sistema IA redacte un reporte. La viabilidad de la idea será analizada durante la siguiente etapa.

En la identificación del problema participan dos actores. El primero el abogado que es aquel que describe el conflicto, quien padece el problema que requiere solución.

Ahora bien, este abogado necesita un puente conector entre su problema y el equipo que desarrollará el Sistema IA, alguien que pueda “hablar los dos idiomas”, aquí puede surgir la figura del abogado tecnólogo (o *lawyer technologist* como se conoce en inglés) que es quien se encarga de traducir el problema identificado por el abogado en un lenguaje simple que pueda ser entendido por el programador para el desarrollo del Sistema IA. Esta “traducción” consiste en dar las primeras bases para la ontología o arboles de decisiones (supuestos y consecuencias) que serán utilizados por los algoritmos conformarán el Sistema IA. Esta traducción ingresa al Sistema IA, es decir es el input.

La **etapa de solución** consiste en elaborar un Sistema IA que conformado por distintos algoritmos permitan resolver el problema previamente identificado. En esta etapa el programador, especialista en análisis de datos, se base de herramientas como entrenamiento de máquinas (*machine learning*) y distintos lenguajes computacionales (como Python, por ejemplo).

Finalmente, toma lugar la etapa de **verificación y validación** que consiste en determinar si en la aplicación práctica. El Sistema IA sirve para solucionar el problema identificado. Para que la solución sea validada y eficiente:

- (i) ésta debe ser probada con muchos ejemplos, es decir, se necesita mucho volumen de información para que la solución sea concebida como tal, esto será conocido como el output y;

- (ii) puesta a disposición de los abogados en un prototipo que éstos estén acostumbrados a utilizar (es decir que las pantallas y sistemas deben ser parecidos a los programas que los abogados usan tales como Outlook, Word, Office, etc.).

Para lograr este efecto, es necesario contar con el apoyo de un diseñador de experiencia de usuario (conocido como DUX) quien presenta la solución de manera más sencilla de modo que sea fácil para el abogado aprender a utilizar la solución.

Cada vez que los abogados utilicemos el Sistema IA podremos verificar si éste es realmente eficiente y podremos proponer mejoras constantes para lo cual cada sugerencia de los abogados usuarios serán recogidas por el equipo de desarrollo para iniciar nuevamente el proceso.

Como puede observarse, el proceso de aplicación de la IA y el derecho es simple, pero laborioso y requiere de constante trabajo multidisciplinario y, sobre todo, mucha paciencia. En Rodrigo Elías y Medrano hemos emprendido un compromiso serio y con total apertura hacia la innovación a través de la IA, la cual es uno de los temas principales de nuestro laboratorio de innovación, REM Labs, lanzado hace unos meses. Para ello, creemos que es vital entender cómo funciona este proceso de innovación con esta herramienta, y estamos convencidos que compartir este entendimiento es el mejor aporte, que para comenzar, podemos entregar al mundo de la innovación legal.



**Laura Zuñiga**

Asociada

[lzuñiga@estudiorodrigo.com](mailto:lzuñiga@estudiorodrigo.com)

Especialista en infraestructura, regulación de servicios públicos, energía y libre competencia.